www.flacsoandes.edu.ec

GLOBALIZACIÓN, AMÉRICA LATINA y LA DIPLOMACIA DE CUMBRES

Francisco Rojas Aravena
Editor

FLACSO-Chile

GLOBALIZACIÓN, AMÉRICA LATINA y LA DIPLOMACIA DE CUMBRES

La publicación de este libro corresponde a un esfuerzo de cooperación académica entre el Latin American and Caribbean Center de Florida International University y FLACSO-Chile.
La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile, conjuntamente con el Latin American and Caribbean Center de la Universidad Internacional de la Florida, LACC-FIU, nos propusimos desarrollar una serie de actividades tendientes a sistematizar conocimientos y recomendaciones de política en torno a la II Cumbre de las Américas, en el contexto de la globalización y de la proyección de políticas de cooperación hemisférica. Este libro expresa los resultados de una de dichas actividades.
Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que ellos contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Instituciones con las cuales estos se encuentran relacionados.
Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin la autorización de FLACSO-Chile.

338
G51a

7675
5793

327 Rojas Aravena, Francisco, ed.
R741 Globalización, América Latina y la Diplomacia de Cumbres. Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 1998
572 p.
ISBN: 956-205-123-4

1. GLOBALIZACIÓN 2. INTEGRACIÓN REGIONAL 3. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS 4. EQUIDAD SOCIAL 5. COOPERACIÓN ECONÓMICA 6. MERCOSUR 7. ALCA 8. AMÉRICA LATINA 9. CARIBE

• 1998, FLACSO-Chile. Inscripción N° 106.233. Prohibida su reproducción.
Editado por FLACSO-Chile, Area de Relaciones Internacionales y Militares.
Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa. Teléfonos: (562) 225 7357-2259938 - 2256955 Fax: (562) 225 4687
http://www.flacso.cl

Producción Editorial: Ana María Muñoz y Marcela Zamorano, FLACSO-Chile
Diagramación interior: Claudia Gutiérrez G., FLACSO-Chile
Traductores: Jennifer Metcalfe, Oneide Queiroz y Cristián Silva
Diseño de portada: Aguiló Hnos.
Impresión: LOM Ediciones

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
Francisco Rojas Aravena y Mark B. Rosenberg 9

INTRODUCCIÓN
Globalización y orden internacional,
Francisco Rojas 13
Intervención Ministro de Relaciones Exteriores de Chile,
José Miguel Insulza 29
Intervención Ministro de Relaciones Exteriores de Perú,
Eduardo Ferrero Costa 39

PRIMERA PARTE
GLOBALIZACIÓN Y AMÉRICA LATINA:
IMPACTOS EN LA CONCERTACIÓN REGIONAL

El fenómeno de la globalización.
Gabriel Valdés S. 49
La dinámica del cambio,
Luciano Tomassini 55

El Proceso de Globalización
Globalización y su impacto en las economías y el comercio,
José Antonio Ocampo 65
Las instituciones latinoamericanas y el cambio global,
Hugo Palma 81
Globalización, integración regional y equidad social
en América Latina.
Rolando Franco y Armando Di Filippo 87
Globalización y orden político,
Carlos Pérez-Llana 103
Democracia, equidad y globalización: del consenso de
Washington al consenso del sur, ... ¿y más allá?,
William Smith 111

Globalización Económica
MERCOSUR y las alternativas al orden mundial,
Helio Jaguaribe 127
Políticas públicas y la globalización económica,
Ricardo Ffrench-Davis 151
Integración regional y globalización: del NAFTA al ALCA,
Mark B. Rosenberg 165

Regionalismo, multilateralismo y coordinación
en la integración económica,
Rafael Urriola y Andrés Rebolledo 179

SEGUNDA PARTE
HACIA UNA COMUNIDAD HEMISFÉRICA:
LA SEGUNDA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Intervención Secretario General de la Cumbre,
Juan Martabit 187
Intervención Secretario General de la
Organización de Estados Americanos,
Cesar Gaviria 193

Institucionalidad Hemisférica
Diplomacia de Cumbres: El multilateralismo
emergente del siglo XXI,
Paz Milet y Francisco Rojas Aravena 201
El Aporte de la Cumbre de las Américas para el
Desarrollo Sostenible a la construcción de una
comunidad hemisférica,
Antonio Araníbar 233
Concertación regional en América Latina.
Opciones tradicionales y nuevas alternativas,
Gladys Lechini 243
La Cumbre y la institucionalidad hemisférica,
Joseph S. Tulchin 255
Construyendo la institucionalidad hemisférica,
Alberto Van Klaveren 259
El Proceso de la Cumbre de las Américas en perspectiva:
cambio global, normas regionales y capacidad estatal.
Jeffrey Stark 265

Democracia, Pobreza y Discriminación
Transición a la democracia: el caso de El Salvador,
Héctor Dada 289
Integración económica: preservación y
fortalecimiento de la democracia y derechos humanos,
Carlos López Dawson 295
Visiones de exclusión social en Centroamérica,
Carlos Sojo 303

Comercio e integración
América Latina frente a la globalización:
algunos retos para el regionalismo económico,
Alcides Costa Vaz 317

Las potencias medias latinoamericanas recién industrializadas frente al ALCA: Brasil y México,
Ricardo Ubiraci Sennes 327
La II Cumbre de las Américas. Una visión paraguaya sobre la compatibilización ALCA-MERCOSUR,
Hugo Saguier Caballero 357

a) Perspectivas Chilenas
Chile, integración y libre comercio,
Héctor Casanueva 365
Política de comercio internacional de Chile: las relaciones en el hemisferio,
Juan Gabriel Valdés 371

Expo-Cumbre
Expo Cumbre: Un sueño americano,
Arturo Navarro Ceardi 385

Educación
Oportunidades y obstáculos para el cumplimiento de las recomendaciones de la Cumbre,
Daniel Filmus 405
La segunda Cumbre de las Américas y la educación,
Jeffrey Puryear 415
La apuesta educativa en América Latina,
Ernesto Ottone 419
La Educación en la Cumbre de las Américas,
Marcela Gajardo y Ana María de Andraca 425

Cuba, la Cumbre y el ALCA
El desafío social de la globalización y la integración regional en América Latina y el Caribe,
Carlos Alzugaray 443
ALCA-Cuba. Participación o marginación,
Francisco León 461

DOCUMENTOS DE LAS CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Declaración de Principios Primera Cumbre de las Américas: Pacto para el desarrollo y la prosperidad 483
Plan de Acción Primera Cumbre de las Américas 491
Discurso Inaugural de S.E. el Presidente de la República de Chile, don Eduardo Frei 523
Declaración de Principios Segunda Cumbre de las Américas: Declaración de Santiago 531
Plan de Acción Segunda Cumbre de las Américas 537

CONCERTACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA. OPCIONES TRADICIONALES y NUEVAS ALTERNATIVAS

GLADYS LECHINI[1]

El fin de la guerra fría marcó la desaparición del enfrentamiento ideológico y de la certidumbre sobre las reglas del juego del sistema internacional vigentes desde la segunda posguerra. Por tanto, estamos en un período de transición, de intensas redefiniciones geopolíticas, con implicancias para el comercio, el desarrollo y la gobernabilidad democrática, donde las relaciones entre los Estados tienen, más que en otros momentos, un importante componente económico.

Todo orden internacional en transición admite la búsqueda de nichos de oportunidades si se logran adoptar las políticas adecuadas: hacia ese objetivo apuntan los nuevos procesos de integración regional -que plantean la construcción de un espacio competitivo común-, la diversificación de las relaciones internacionales en busca de nuevos espacios económicos -*global trader*- y la cooperación regional o intrasubregional en áreas funcionales específicas.

Con este marco, estas páginas pretenden reflexionar sobre las alternativas de cooperación y concertación regional para los Estados de América Latina, y en particular para el MERCOSUR y Argentina, tanto a nivel de las opciones tradicionales, esto es, avanzando en la relación con Estados Unidos, la potencia hegemónica, como a explorar nuevas

---

1 Directora de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

modalidades de acción externa con países y áreas específicas -tal la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, o con la Comunidad de Desarrollo del África Austral (SADC), un proceso de coordinación de políticas que apunta a la integración y que, liderado por Sudáfrica, se perfila como el potencialmente más exitoso del continente africano. La cooperación multilateral aparece, entonces, como una opción no menor, que podría aportar soluciones en la búsqueda de una inserción internacional diversificada frente a los condicionantes y efectos negativos del proceso de globalización como forma predominante del sistema internacional.

GLOBALIZACION Y REGIONALISMOS

Como ya se ha reiterado en muchos análisis de la posguerra fría, en el presente sistema internacional coexisten dos tendencias, no excluyentes: la globalización y los regionalismos, producto de cambios graduales o acelerados que se han venido produciendo sobre el orden de la segunda posguerra.

Entre los mismos, merece anotarse, por ejemplo, que entre los años setenta y ochenta, en el sistema económico, se hicieron fuerte actores que otrora habían tenido un peso relativo: los bancos privados y las corporaciones multinacionales, generando "una clase transnacional de gestores" o como se lo ha llamado una "civilización internacional de los negocios". Con el fin de la guerra fría y el triunfo del modelo de economía neoliberal, se consolidó una economía global genuina, sobre la base de la movilidad internacional del capital, reemplazando paulatinamente a la economía internacional del sistema de Bretton Woods, basada en las relaciones entre economías nacionales.

Esta situación está planteando una rediscusión del rol de los Estados, quienes deben ahora reconocer el poder no solamente de otros y organismos interestatales, sobre los cuales tradicionalmente se focalizó el análisis de las relaciones internacionales, sino también tomar en cuenta al capital internacional, los bancos y los mercados de cambio, los cuales constantemente escrudiñan lo que hacen los Estados y tienen los medios para forzarlos a adoptar políticas económicas apropiadas a sus intereses y a la exigencias de la economía global. Por tanto, los Estados deben apuntar a dos objetivos simultáneos: acomodarse a los requerimientos del capital internacional -el cual demanda la apertura continua de la economía mundial- y responder a las necesidades y presiones de intereses nacionales

de distinto tipo, para competir por ventajas relativas en la economía global -tan eficientemente como sea posible-.

En este marco el regionalismo se presenta como una respuesta estatal a la globalización -vista como un proceso económico y social- a partir del cual, los Estados, preocupados por la resolución de los costos que trae aparejado el proceso globalizador, y sin desaprovechar los beneficios, optan por la cooperación como aprendizaje suponiendo que ella es posible y que el poder de negociación determina los resultados. De tal forma, han surgido nuevas formas de regionalismo, en tanto proyecto liderado por los Estados y diseñado para reorganizar un espacio regional particular, con variadas formas de institucionalización, sobre definidas líneas políticas y/o económicas.

En el mundo de la posguerra fría, los Estados de Latinoamérica se enfrentan a nuevos desafíos, donde se imponen diseños de estrategias acorde con los cambios y las nuevas reglas de juego vigentes o en gestación, perdida definitivamente la posibilidad del uso del "chantaje" en la confrontación este-oeste. Y perdida también la tradicional posición de abastecedores de materias primas frente a la incorporación de los adelantos de la Tercera Revolución Industrial a los procesos económicos. Adaptarse o perecer, esto es, adoptar estrategias innovadoras explorando todos los nichos que las nuevas realidades internacionales ofrecen o quedar marginados de un sistema donde habrá ganadores y perdedores.

A pesar de tener que enfrentar los costos de la globalización América Latina se encuentra posicionada en la década de los noventa en mejores condiciones que la década anterior: con sistemas democráticos prácticamente consolidados en casi todos los países, razonables condiciones de estabilidad económica y una práctica de concertación multilateral que ha venido mostrando más éxitos que fracasos. Sin embargo, todavía subsisten serios problemas que atentan contra los logros obtenidos, principalmente las situaciones de extrema pobreza incrementándose las tasas de desocupación, -pues el crecimiento económico no ha venido de la mano de una mejor y más equitativa distribución de la riqueza-.

La resolución de estas cuestiones tiene componentes internos y externos. Entre estos últimos aparece como prioritario mejorar las condiciones de inserción económica en el sistema internacional. La conquista por parte de los países intermedios de un espacio en ese concierto internacional implica la institucionalización de políticas gubernamentales. también demanda control y refinamiento de la información para poder llevar adelante las negociaciones. Incluye también la adopción de "estrategias mercadológicas", las cuales presuponen entre otras cosas, la

capacidad de ofrecer productos de calidad, a precios competitivos, como respuesta a la exigencias del comercio internacional.

Nuevas áreas de cooperación y concertación norte-sur y sur-sur están emergiendo, áreas complementarias y no excluyentes, nuevos modos de asociación multilateral y sectorial, a la manera de redes que entretejerán un nuevo y novedoso entramado de relaciones, modificando o completando las ya existentes. Ejemplo de lo anteriormente dicho lo constituyen, para el caso de América Latina, las negociaciones para crear una Zona de Libre comercio en las Américas y para los Estados del llamado Cono Sur Latinoamericano la Zona de Paz y Cooperación en el Atlántico Sur y la posible asociación MERCOSUR-SADC, dos modelos bien diferentes, pero que presentan nuevas formas de reinserción internacional. De ahí la importancia del modo de definir o construir una región, que no necesariamente debe restringirse a criterios exclusivos de inmediatez geográfica.

ESTADOS UNIDOS Y LA COMUNIDAD HEMISFÉRICA

Desde finales de los 80 Estados Unidos están intentando negociar un compromiso mayor con los Estados de América, a través de una serie de iniciativas, tratados y reuniones Cumbre sobre cuestiones hemisféricas. Aunque Estados Unidos nunca dejó las Américas (desde la doctrina Monroe hasta las políticas de Reagan en Centroamerica), con el fin de la guerra fría, se hizo necesario renovar las relaciones hemisféricas sobre bases acorde con los nuevos tiempos. Y aunque los temas dominantes en las políticas de Estados Unidos hacia la región sean de naturaleza económica, no se han abandonado las cuestiones político-diplomáticas y de seguridad, sólo que redefiniendo el contenido de esta última.

El cambio comenzó a gestarse en los 80 por dos hechos: los problemas de la crisis de la deuda latinoamericana que afectaban a Estados Unidos -tanto desde una perspectiva financiera como comercial, por la disminución de las compras latinoamericanas- y la decisión estadounidense de presionar bilateralmente a los gobiernos y concretar multilateralmente en el ámbito del GATT negociaciones sobre propiedad intelectual y servicios. Enmarcados en la Iniciativa para las Américas del presidente Bush se concretó el NAFTA -luego de finalizadas las negociaciones para la incorporación de México a los tratados con Canadá- y surgió la idea del Área de Libre Comercio de las Américas.

Con Bush, la Iniciativa para las Américas devino la piedra fundamental de la política económica estadounidense hacia el hemisferio, afirmando la

interdependencia de la reducción de la deuda, el comercio y las inversiones, cuestiones que hasta ese entonces venían siendo tratadas por separado. La Iniciativa tenía tres componentes: la reestructuración de la deuda oficial latinoamericana con Estados Unidos, la promoción de las inversiones en el hemisferio vía el BID y la idea de firmar acuerdos de libre comercio con los países de Latinoamérica y Caribe (LAC) para generar en un futuro un sistema de libre comercio desde Alaska a Tierra del Fuego.[2] Este anuncio con connotaciones regionales apuntaba a revitalizar las relaciones hemisféricas que habían perdido relevancia después de Nixon.

El objetivo era integrar a los LAC, de la mano de Estados Unidos, en la nueva economía global de los noventa , generando nuevas reglas de juego políticas y económicas en el hemisferio, que reflejasen el triunfo del liberalismo económico, la fe en el crecimiento liderado por la exportaciones y la creencia en la centralidad del sector privado en el proceso de desarrollo. En un período de intensa competencia global con la Unión Europea y Japón, la región era percibida como un espacio donde Estados Unidos tiene ventajas naturales respecto a sus rivales comerciales.

Aunque con cierto retraso, con la Cumbre de las Américas en Miami (1994) Clinton retomó y concretó la retórica de Bush, anunciando el Area de Libre Comercio de las Américas para el 2005. Según Clinton, los cambios económicos globales hacen necesario que Estados Unidos compita y gane. Como las exportaciones generan empleo, Estados Unidos debe garantizar su acceso al crecientemente importante mercado latinoamericano. Pero se debe marcar que junto a la preponderancia de las cuestiones económicas se mantienen también las preocupaciones sobre seguridad. Sin embargo, las cuestiones de seguridad son percibidas desde una nueva óptica pos-guerra fría y están vinculadas -aunque no exclusivamente- a la agenda económica: preservación de la democracia, contención de la amenaza planteada por el tráfico ilegal de drogas, control de las migraciones latinoamericanas hacia Estados Unidos, protección del medio ambiente.

En resumen, el objetivo estadounidense en las Américas es reconfirmar su rol hegemónico regional en las cuestiones económicas, ideológicas y de seguridad, vinculando libre comercio, con democracia y seguridad. De

---

2 Payne, Anthony, The United States and its Enterprise for the Américas, in GAMBLE, Andrew and Payne, Anthony (edited by), *Regionalism and World Order*, St Martin's Press, New York, 1996, page 104.

esta manera pretende reorganizar el hemisferio de una manera consistente con la estrategia global estadounidense.

Por su parte, la región está siendo cada vez más heterogénea en términos de su inserción en la nueva economía política internacional y en las relaciones con Estados Unidos El nuevo mapa de las Américas muestra un pequeño grupo de Estados con relación privilegiada con Washington y un segundo grupo que pueden adaptarse a la nueva agenda pero que tienen poco que ganar.

A su vez, para poder negociar con los Estados Unidos, los Estados de Latinoamérica y el Caribe deben asumir que la agenda interna y por tanto externa estadounidense está cada vez más diversificada y representa los diferentes intereses sectoriales de la sociedad estadounidense, que muchas veces se entrecruzan y excluyen. De tal manera es necesario conocer la base doméstica de la cual emergen las demandas, que se trasuntan en lobbies en el Congreso, para marcar los variados intereses estadounidenses en LAC y así poder elaborar estrategias que tengan chances de éxito

Cuando Bush y Clinton comenzaron a diseñar políticas más consistentes hacia la región, ofreciendo un marco de negociación hemisférica, ésta apareció como una alternativa interesante para muchos países que apostaban al cambio como respuesta a la globalización, y que debían resolver las consecuencias de una década crítica desde el punto de vista económico, definir plazos para el pago de la deuda y repensar un modelo de desarrollo que no daba soluciones adecuadas a los nuevos problemas.

No obstante, y más allá de lo atractivo o inevitable que pudieran resultar estas propuestas, debe reconocerse que muchas decisiones no hubieran sido tomadas de no mediar presiones bi o multilaterales estadounidenses para producir cambios.

Con todo, a partir de la Cumbre de Miami, comenzó a surgir un consenso básico sobre ciertas ideas y valores en el hemisferio: esto es, el fortalecimiento de la democracia y la defensa de los derechos humanos, el desarrollo del libre comercio, la lucha contra la pobreza. la importancia de la educación como pilar del desarrollo, la necesidad de combatir el narcotráfico, el terrorismo, la corrupción y proteger el medioambiente.

No obstante el consenso sobre la importancia del desarrollo del libre comercio, no existe acuerdo sobre la forma de implementar el Area de Libre Comercio de las Américas, pues paralelamente a las negociaciones hemisféricas los países de LAC están llevando adelante variadas iniciativas de integración regional, las cuales no están dispuestas a abandonar. En este sentido y luego del fracaso del *fast track* en el Congreso Norteamericano, Latinoamerica se fortalece en su planteo de avanzar en el proceso hacia el

ALCA a partir de la consolidación de los bloques regionales ya existentes, modificándose así las propuestas estadounidenses en cuanto a tiempos y metodologías a utilizar.

En este marco, el MERCOSUR debe seguir avanzando tanto en el proceso de profundización como de ampliación de sus relaciones externas y eventualmente de sus socios. El fortalecimiento del MERCOSUR proporcionará a los países miembros y asociados importantes beneficios políticos y económicos en términos individuales y regionales, brindándole un poder de negociación cada vez mayor.

OPCIONES DE COOPERACIÓN COMPLEMENTARIA

La zona de paz y cooperación del Atlántico Sur

El compromiso de los Estados de América Latina en la comunidad hemisférica dependerá de decisiones políticas y de la capacidad de negociar de sus gobernantes frente a condicionantes e intereses exógenos y endógenos. Por tanto, no deben descartarse otras opciones complementarias y en este marco, uno de los espacios poco explorados hasta el presente lo constituyen las relaciones horizontales entre países de mediano desarrollo, que pueden fortalecerse a través de acciones cooperativas en los ámbitos del comercio e inversiones, desarrollo socioeconómico y democracia y sus consecuencias sobre la gobernabilidad.

En el ámbito del espacio sudatlántico, que incluye por América Latina a Brasil, Argentina y Uruguay y por África, a los países de la Costa occidental, desde Senegal a Sudáfrica, merece anotarse la existencia de un acuerdo laxo entre los países miembros que tiende a consolidar una región marco para que progresen iniciativas de cooperación y concertación. Me estoy refiriendo a la declaración que establece al Atlántico Sur como Zona de Paz y Cooperación aprobada por la Asamblea General de la ONU el 27 de octubre de 1986 a través de la Resolución 41-11[3]. Aunque este proyecto se elaboró en un marco de guerra fría, cuando el conflicto Este-

3 Al presente, los Estados miembros de la ZPCAS son: Argentina, Angola, Benin, Brasil, Camerún, Cabo Verde, Congo, Cote d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Gabón, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Namibia, Nigeria, Sao tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Togo, Uruguay y Zaire.

Oeste todavía estaba vigente, fue "aggiornado" en función de los cambios sistémicos en los 90s.

En 1992, se revitalizó la idea de la cooperación en ese espacio común, modificando las prioridades y objetivos. La creciente tendencia hacia la regionalización mostraba que los países de la región serían empujados hacia la periferia si no tomaban las medidas apropiadas y el Atlántico Sur podía entonces proveer oportunidades para acciones concertadas bajo el supuesto que la paz y la seguridad estaban interrelacionadas con el desarrollo[4], dirigiendo las discusiones hacia las cuestiones económicas, sociales, medioambientales y culturales.

En ese marco, los Estados de la zona se plantearon acelerar su cooperación política, económica, científica, técnica y cultural para que la misma se convierta en un activo instrumento en defensa de los derechos humanos, las libertades fundamentales, igualdad racial y justicia como elementos integrales de la paz, desarrollo y cooperación a nivel nacional y regional. Así en la última reunión que se realizó en Sommerset West, Sudáfrica, el 1 y 2 de abril de 1996, se enfatizó la importancia del entendimiento y la cooperación entre los países de la zona en asuntos nucleares[5] y se aprobaron 3 documentos que tienden a concertar posiciones respecto a "los nuevos temas de la agenda": Decisión sobre protección del Medio Ambiente Marino, Decisión sobre Tráfico de Drogas y Decisión sobre actividades de pesca ilegal en la zona.[6]

---

4 Ver Resolución de Asamblea General de NU 45/36 del 27 de noviembre de 1990

5 Cooperación posible gracias a los progresos para que Tlatelolco entre en vigencia y a la conclusión del Tratado de Pelindaba, sobre Desnuclearización del África. Ambos, junto al Tratado Antártico, el Tratado de Rarotonga, y al tratado de Desnuclearización del Asia Sudoriental serán piezas clave para contribuir a que el hemisferio sur quede libre de armas nucleares.

6 Los mismos contienen las siguientes cuestiones:
* La cooperación debe incluir todas las áreas: económica, tecnológica, medioambiental, cultural y deportiva.
* La zona puede cumplir un papel muy importante cono foro de diálogo en cuestiones multilaterales (mantención de la paz y la seguridad, promoción de la cooperación internacional para el desarrollo económico y social, protección del medio ambiente)
* Reafirmar la importancia de la diplomacia preventiva, del *peace making*, peace keeping and peace building. Reconocer que la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo económico y social son substanciales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.
* Afirmar la importancia creciente de la cooperación en asuntos económicos y financieros.
* Enfatizar el rol de los esquemas de integración regional y subregional (SADC, ECOWAS y MERCOSUR) para mejorar la competitividad internacional de las

Con el concepto de construcción de puentes a través del Atlántico Sur la Agenda se ha ampliado en el marco más general de la cooperación Sur-Sur. Pero se hace necesario aclarar que las chances de éxito aumentarán si, aún compartiendo el Atlántico Sur como área común, se plantean objetivos bien definidos y limitados a lo factible. Si bien la ZPCAS ofrece un marco general, continúa siendo una instancia de acercamiento que requerirá para la concreción de sus proyectos de decisiones políticas muy específicas por parte de sus miembros y de recursos económicos, que generalmente no disponen, como por ejemplo, para realizar el control y protección del medio ambiente marino -amenazado por la pesca descontrolada, derrames de petróleo o desechos nucleares- o la explotación de los recursos naturales. Muchas veces, los grupos económicos que podrían colaborar con financiamiento para avanzar en estos proyectos, son los mismos que se verían perjudicados si éstos se llevaran adelante, salvo que se los asociara en una estrategia de triangulación.

¿Es posible la cooperación SADC-MERCOSUR?

También en el plano de las aproximaciones intrasubregionales, se podría pensar en una articulación entre el Cono Sur Latinoamericano y el Africano, a partir de un acercamiento entre el MERCOSUR y la SADC. La propuesta de este tipo de cooperación se inscribe en el marco de la elaboración de estrategias innovadoras que permitan explorar todos los nichos que las nuevas realidades internacionales ofrecen.

Las relaciones MERCOSUR-SADC, plantean un largo camino por recorrer, sobre todo teniendo en cuenta las disparidades en los avances de estos procesos hacia la coordinación de políticas, particularmente dificultosos en el caso de la SADC. Sobre los avances del MERCOSUR

---

economías regionales y contribuir al proceso de desarrollo.

* Invitar a las comunidades académica, científica y tecnológica para contribuir a alentar la cooperación en la zona.
* Facilitar la iniciativa empresarial para explorar y expandir la cooperación económica regional y los lazos comerciales.
* Facilitar el establecimiento de lazos marítimos, aéreos y telecomunicaciones entre los Estados miembros.
* Expresar la preocupación por un transporte seguro para elementos nucleares y residuos radioactivos.
* Alentar a los Estados que ratifiquen o adhieran a las convenciones y protocolos referidos al medio ambiente marino y a la conservación de los stocks pesqueros.
* Preocupación por el incremento del tráfico ilegal de drogas.

huelgan los comentarios. Sin embargo la SADC justifica un párrafo explicativo.

La Comunidad para el Desarrollo del Africa Austral (SADC) es una organización de cooperación que incluye 14 Estados[7] y que está evolucionando hacia la integración. Surgió con una estructura laxa en 1980, pero en los noventa, a partir de los cambios regionales e internacionales, cambió el acento, del desarrollo de la cooperación hacia la integración del comercio. Se transformó en la Comunidad para el Desarrollo del Africa Austral con la firma de un Tratado el 17 de agosto de 1992 y en 1996 avanzó hacia la integración al firmar el Protocolo de Comercio en Maseru.

Si bien la SADC, presenta muchas debilidades, similares a los otros procesos de integración africanos, también tiene fortalezas que la colocan como "la opción" de cooperación subregional por la histórica conexión entre los pueblos y las economías de la región, en lo que se ha denominado la "economía política regional" frente al "sistema estatal regional" de la integración formal.

La idea de un acercamiento SADC-MERCOSUR goza de cierto respaldo gubernamental, habida cuenta de diversas manifestaciones oficiales, particularmente en Sudáfrica y Brasil, pero podría afirmarse que es aún **un programa con falta de agenda** ya que este tema no aparece en las agendas externas tanto de las mencionadas instituciones, como de los Estados que las componen.

Sin embargo, la próxima reunión de Mandela con los Jefes de Estado del MERCOSUR en Ushuaia, a mediados de año, podría interpretarse no sólo como la despedida personal con sus pares latinoamericanos de un presidente que finaliza su mandato el año próximo, sino también a partir de la idea de fomentar las relaciones entre dos regiones geoeconómicas vecinas. Aquí la cuestión sería avanzar en la decisión política de aprovechar los ámbitos de negociación intraMERCOSUR para concertar actividades de concentración que podrían incluir aprovechamiento conjunto de las embajadas en África, envío de misiones conjuntas, asociación en *joint-ventures*. Los datos de las exportaciones brasileñas y argentinas a la región nos muestran un camino a seguir.

---

7 Integrada originalmente por Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe. Posteriormente se adhirieron en 1994 Sudáfrica, en 1995 Mauricio y en 1997 Seychelles y la República Democrática del Congo.

El desafío para los Estados de América Latina consiste en la elaboración de estrategias gubernamentales de concertación y cooperación que exploren y combinen todas las alternativas posibles, incluyendo actores no regionales y no estatales, las cuales, aún sin figurar en el tope de las prioridades externas, podrían convertirse en opciónes complementarias para optimizar su inserción externa en beneficio del desarrollo de sus pueblos.